

# Identificación y clasificación de reportes sobre Activos de Información.

Diego Sebastián Escobar.

Cita:

Diego Sebastián Escobar (2025). *Identificación y clasificación de reportes sobre Activos de Información. Publicaciones de la Comisión de Estudios sobre Sistemas de Registro, 6 (2), 1-9.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/escobards/91>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ptuD/8vG>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:  
<https://www.aacademica.org>.

Ciberseguridad

# Identificación y clasificación de reportes sobre Activos de Información

Diego Sebastián Escobar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6913-5536>

Profesor Adjunto de Tecnología de la Información. Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales de la Universidad del Salvador.

## - Contenido

1.	Introducción .....	2
2.	Estándares internacionales en el manejo de activos de información .....	3
3.	Información brindada por el SAIC .....	6
4.	Conclusiones .....	7
5.	Bibliografía .....	8

### 1. Introducción

La gestión de los activos de información constituye un componente esencial dentro de los sistemas organizacionales, especialmente en instituciones financieras donde la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información resultan críticas. En este contexto, los reportes asociados a dichos activos cumplen un rol central, ya que permiten documentar su ciclo de vida, evaluar su estado, monitorear riesgos y establecer mecanismos de control acordes a las exigencias normativas y de gestión.

El objetivo de este artículo es identificar y analizar los principales reportes vinculados a los activos de información, considerando su relevancia para los procesos de control interno, auditoría y gobierno corporativo. La identificación de estos reportes permite no solo sistematizar la información disponible, sino también aportar claridad respecto de su utilidad, frecuencia, responsables y alineación con marcos de referencia como COBIT, COSO, e IRAM/ISO/IEC 27001.

A partir de este enfoque, se busca contribuir a la comprensión del sistema de reportes como elemento fundamental para la toma de decisiones y el tratamiento de riesgos, fortaleciendo la estructura de información que sustenta la gestión integral de los activos de información.

## 2. Estándares internacionales en el manejo de activos de información

En la serie ISO/IEC/IRAM 27.000, se encuentra publicada la 27.002 que establece los lineamientos de control para la implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).

En torno al inventario de activos, la misma establece los siguientes controles que deben garantizarse en la gestión de activos:

### **ESQUEMA N°1: Controles en el SAIC dispuesto por la ISO/IEC/IRAM 27.002**

#### Inventario de activos:

- Todos los activos deberían estar claramente identificados, confeccionando y manteniendo un inventario con los más importantes.

#### Propiedad de los activos:

- Toda la información y activos del inventario asociados a los recursos para el tratamiento de la información deberían pertenecer a una parte designada de la Organización.

**Uso aceptable de los activos:**

- Se deberían identificar, documentar e implantar regulaciones para el uso adecuado de la información y los activos asociados a recursos de tratamiento de la información.

**Devolución de activos:**

- Todos los empleados y usuarios de terceras partes deberían devolver todos los activos de la organización que estén en su posesión/responsabilidad una vez finalizado el acuerdo, contrato de prestación de servicios o actividades relacionadas con su contrato de empleo.”

Fuente: (International Organization for Standardization / International Electrotechnical Commission, 2013)

Asimismo, se recomienda que “*todos los activos debieran ser inventariados y contar con un propietario nombrado*” asignando la responsabilidad en los controles correspondientes. (International Organization for Standardization / International Electrotechnical Commission, 2013)

En esta línea, los autores españoles Emilio del Peso Navarro, Miguel Ángel Ramos, Mar del Peso, desarrollaron un “El documento de Seguridad (Análisis Técnico y Jurídico. Modelo)” en donde establecieron elementos básicos en la administración de los datos:

***“Modelo de seguridad protegidos:***

*Inventario de Hardware*

*Inventario de software*

*Inventario de ficheros y bases de datos*

*Configuración del sistema informático*

*Organigrama de la empresa*

*Prestación de servicios*

*Estructura de los ficheros y bases de datos*

*Descripción del sistema de información*

***La información requerida puede afectar a:***

*Centro de datos*

*Servidores*

*Ordenadores personales*

*Ordenadores portátiles*

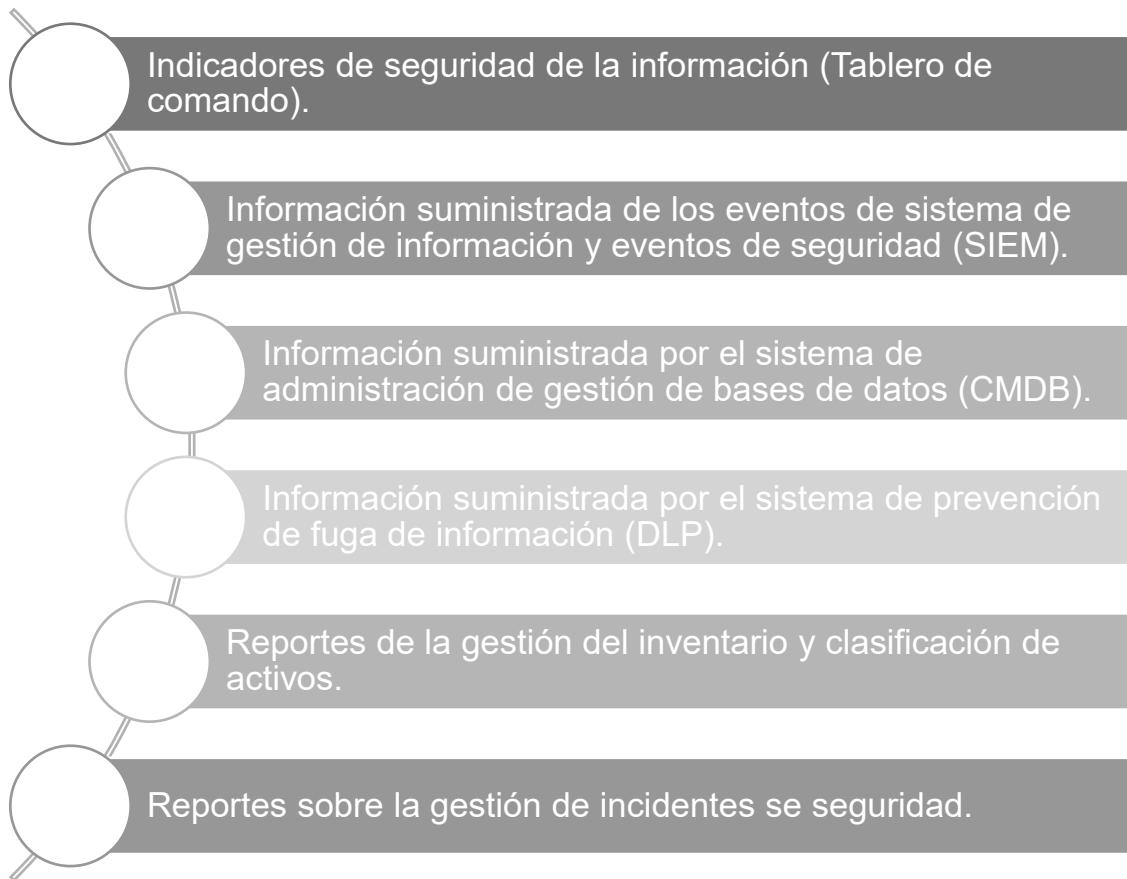
*Estaciones de trabajo*

*Otros terminales*

*Internet e intranet.” (Peso Navarro, Ramos, & Peso, 2004)*

### 3. Información brindada por el SAIC

Como se indicó precedentemente, el sistema contable de activos de información para satisfacer las necesidades de las entidades bancarias debe contener mínimamente los siguientes conceptos:



Como se puede observar, se destacan diversos indicadores de los activos de información, y los mismos pueden ser agrupados por tipo de dato. Se destaca la visión de Fabián Portantier, en donde indica que deben desarrollarse 2 tipos de métricas:

*“La primera debe tener un enfoque técnico y nos servirá para analizar en qué puntos tenemos que mejorar, qué vulnerabilidades debemos atacar primero, qué medidas de seguridad están teniendo éxito, etc.”*

*“El segundo reporte debe ser dirigido a la dirección de la empresa y su objetivo es mostrar aspectos genéricos de la seguridad (...), por ejemplo, qué se debe mejorar, incluir propuestas de inversión, ya sean recursos tecnológicos, recursos humanos o capacitaciones al personal”. (Portantier, 2013)*

A los interesados en identificar las métricas básicas que deberían considerarse en el tablero de comando del SAIC, en el Anexo N°1 de la presente tesis se desarrollarán los indicadores a nivel estratégico, táctico y operativo a implementar en las entidades bancarias.

#### **4. Conclusiones**

El sistema contable de activos de información (SAIC) en las entidades bancarias brinda principalmente información relevante a los siguientes sistemas de gestión: seguridad de la información, calidad, gestión de riesgos y continuidad del negocio, entre otros.

El registro de los activos de información tiene un alcance superior al establecimiento del inventario de activos de información, dado que se deben implementar adecuadamente:

- Registros operativos de las actividades de los usuarios
- Registros de las tareas realizadas
- Registros de las funciones utilizadas
- Reportes de seguridad que registren la asignación de claves y derechos de accesos empleo de programas de utilidad que permitan el manejo de datos por fuera de las aplicaciones
- Reportes de seguridad de actividades de los usuarios privilegiados
- Reportes de seguridad de usuarios de emergencia y con accesos especiales
- Reportes de seguridad de intentos fallidos de acceso
- Reportes de seguridad de bloqueos de cuentas de usuario
- Reportes de auditoría que registren las excepciones y actividades críticas de las distintas plataformas.

## 5. Bibliografía

Cano M., J. J. (2013). *Inseguridad de la Información. Una visión estratégica*. Bogotá: Alfaomega.

Cano M., J. J. (2015). *Computación Forense. Descubriendo los rastros informáticos* (Segunda ed.). México: Alfaomega.

CODECE. (03 de diciembre de 2019). *Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales*. Obtenido de <http://www.codece.com.ar/docs/Estatuto01072011.pdf>

Comisión Nacional de Valores. (22 de enero de 2020). CNV. Obtenido de Sitio de la CNV: <http://www.cnv.gob.ar/leyesyreg/cnv/esp/rgcrgn629-14.htm>

Escobar, D. S. (2010). Ley de Protección de Datos Personales. Revista Imagen Profesional, de La Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Escobar, D. S. (2013). *SEGURIDAD INFORMÁTICA EN LOS SISTEMAS CONTABLES: Un análisis de los aspectos legales, normativos y tecnológicos de la Seguridad de la Información en el almacenamiento, procesamiento, control y resguardo de los Registros Contables*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas. UBA.

Escobar, D. S., & Vera, A. (2024). Análisis de las variables de ciberseguridad en micro y pequeños estudios contables del AMBA. In Tercera Jornada Institucional de Investigación de la Universidad del Salvador. USAL.

Escobar, D. S. (2025). Ciberresiliencia Inteligente: Aplicaciones de la IA en la Seguridad Digital. In Conferencia Online-Comisión Técnica• Sistemas y TI. AIC-Comisión Técnica• Sistemas y TI.

Escobar, D. S. (2024). Aplicaciones, desafíos y ciberresiliencia de la inteligencia artificial y el chat GPT en la profesión contable. In Conferencia Online-Comisión Técnica• Sistemas y TI. AIC-Asociación Interamericana de Contabilidad.

Escobar, D. S. (2024). Segmentos y modelos contables aplicados a la información. Publicaciones de la Comisión de Estudios sobre Sistemas de Registro, 1(1), 1-13.

Escobar, D. S. (2024). Desafíos y Competencias en la Formación del Contador: Exigencias del Siglo XXI. In XXXVI Jornadas Profesionales de Contabilidad, Auditoría y de Gestión y Costos. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escobar, D. S. (2024). El Impacto de la IA en el Ámbito Contable: Desafíos y Oportunidades para los Contadores Públicos. In XXXVI Jornadas Profesionales de Contabilidad, Auditoría y de Gestión y Costos. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escobar, D. S. (2024). Definición teórica de Activo de información. Publicaciones de la Comisión de Estudios sobre Sistemas de Registro, 1(2), 1-13.

Escobar, D. S. (2024). Modelo capacitación y sensibilización en ciberseguridad para Contadores Públicos. In JORNADA DE INVESTIGACIÓN 2024. FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES-USAL.

Escobar, D. S. (2025). Identificación de elementos para la elaboración de un marco conceptual no monetario de activos de información. *Contabilidad y Auditoría*, (61), 77-116.

Escobar, D. S. CIBERRESILIENCIA: UN NUEVO DESAFÍO EN LA FORMACIÓN DEL CONTADOR (Doctoral dissertation, Universidad de Buenos Aires).

Escobar, D. S. (2023). Características a considerar en la elaboración de planes de concientización en Ciberseguridad para Contadores Públicos. Publicaciones de la Comisión de Estudios sobre Sistemas de Registro, (3-1), 1-7.

Escobar, D. S. (2021). Actualización en los estándares de seguridad de la información aplicables a los sistemas de información contable digitalizados. In SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL.

Escobar, D. S. (2022). Propuesta de un modelo contable que refleje el carácter de activo que la información corporativa representa para una entidad bancaria (Doctoral dissertation, Universidad de Buenos Aires (UBA)).

Escobar, D. S. (2022). Implementación del inventario de activos de información en entidades financieras: Desafíos y estándares aplicables. In XXXIV Jornadas Profesionales de Contabilidad, Auditoría y de Gestión y Costos. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Kauf, A., & Escobar, D. S. Implementación profesional de un proyecto de desarrollo de métricas de seguridad informática para entidades financieras.

Villegas, M. (2008). Modelo de Madurez para la Gestión y Administración de la Seguridad Informática en las Universidades. *Trabajo de Grado para optar a la Magíster en Ingeniería de Sistemas*. Caracas, Venezuela: Universidad Simón Bolívar.